

ACTA DE ADMISION, EVALUACION, CALIFICACION DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 06-2023-GERESA-CUSCO-SEGUNDA CONVOCATORIA

ENTIDAD CONVOCANTE : GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
 OBJETO DE CONVOCATORIA : "ADQUISICIÓN DE PRODUCTO FARMACÉUTICO Y DISPOSITIVO MEDICO POR COMPRA CORPORATIVA PARA EL ABASTECIMIENTO DEL AÑO 2023, (1 ÍTEMS)".

En la Ciudad del Cusco, siendo las 10:00 horas del día 22 de noviembre del 2023; reunidos en la Dirección de Medicamentos e Insumos de la Gerencia Regional de Salud Cusco, sito en la Av. de la Cultura S/N, se reúne el comité de Selección, designado y aprobado mediante Resolución Administrativa N° 0285-2023-GRSC/DEA, de fecha 20 de junio del 2023, Presidido por Joel Álvarez Ochoa, con DNI N° 23979900 como Presidente Titular, Edith Galdos Dueñas con DNI N° 24495758 como primer miembro Titular y Rony Juan Tocra Huamani con DNI 42156829, como segundo miembro Titular con la finalidad de llevar acabo el acto de APERTURA, EVALUACIÓN, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO del procedimiento de Selección ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 06-2023-GERESA-CUSCO-1, cuyo Objeto de contratación es "Adquisición de Producto Farmacéutico y Dispositivo Medico por Compra Corporativa para el Abastecimiento del Año 2023, (1 ítems)", correspondiente al ejercicio fiscal 2023 dando inicio al presente acto:

PRIMERO - REGISTRO DE PARTICIPANTES: Contando con el quórum necesario que exige la Normativa de contrataciones de conformidad al Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, el Presidente del Comité de Selección declara abierta la sesión verificando a los participantes de acuerdo al orden en que se registraron, para que se acrediten y presenten sus propuestas conforme a la Ley de Contrataciones del Estado y su modificatoria, quedando de la siguiente manera:

Se registraron como participantes en el portal web del SEACE los siguientes postores:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	20448605893	ALMACENES FARMACEUTICOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	10/11/2023	Válido		10/11/2023	20448605893	  
2	Proveedor con RUC	20509882101	CORPORACION ALESSANDRA S.A.C.	17/11/2023	Válido		17/11/2023	20509882101	  
3	Proveedor con RUC	20513298481	J & R PERUVIAN S.A.C.	10/11/2023	Válido		10/11/2023	20513298481	  
4	Proveedor con RUC	20602400914	INVERSIONES MIDZAR'S EMPRESA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - MIDZAR'S E.I.R.L.	14/11/2023	Válido		14/11/2023	20602400914	  
5	Proveedor con RUC	20606267241	IGAN PERUANA SOCIEDAD ANONIMA	14/11/2023	Válido		14/11/2023	20606267241	  
6	Proveedor con RUC	20608280112	CORPORACION PERUVIAN GROUP S.A.C.	14/11/2023	Válido		14/11/2023	20608280112	  
7	Proveedor con RUC	20610661816	DROGUERIA PHARMACEUTICAL BG E.I.R.L.	12/11/2023	Válido		12/11/2023	20610661816	  

[Handwritten signature and initials in blue ink]

SEGUNDO-OFERTAS PRESENTADAS: Acto seguido los integrantes del comité de selección proceden a verificar las ofertas presentadas mediante la página web del SEACE de los siguientes postores:

ro	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motivo	Acciones
1	20513298481	J & R PERUVIAN S.A.C.	20/11/2023	22:53:34	20513298481	20/11/2023	22:59:10	Enviado	Valido		 
2	20610661816	CONSORCIO PHARMACEUTICAL BG - IMPORT MEDISA	20/11/2023	21:00:51	20610661816	20/11/2023	21:01:04	Enviado	Valido		 
3	20606267241	IGAN PERUANA SOCIEDAD ANONIMA	20/11/2023	18:19:47	20606267241	20/11/2023	18:19:54	Enviado	Valido		 
4	20602400914	INVERSIONES MIDZAR'S EMPRESA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - MIDZAR'S E.I.R.L.	20/11/2023	21:30:02	20602400914	20/11/2023	21:37:58	Enviado	Valido		 

TERCERO – DE LA ADMISIBILIDAD DE PROPUESTAS: Acto seguido da inicio a la apertura de las ofertas de los participantes. Los postores presentan sus ofertas electrónicas en el sistema SEACE, seguidamente el comité procede a la verificación y cumplimiento de la **documentación de presentación obligatoria – documentos para la admisión de la oferta**, solicitada en la 2.2.1 de las bases. Obteniendo el siguiente cuadro como resultado.

PRESENTACION DE DOCUMENTACION AS 6 (1 item)										
Nº	DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA- Documentos para la admisión de la oferta	a) Declaración jurada de datos del postor (Anexo Nº 1)	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del reglamento (Anexo Nº 2)	d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo Nº 3)	e) Declaración jurada de plazo de entrega (Anexo Nº 4)	f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consignen los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo Nº 5)	g) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo Nº 6	Anexo Nº 10.	ESTADO DE LA OFERTA
1	J & R PERUVIAN S.A.C.	Si	Si	Si	Si	Si	No corresponde	Si	Si	Cumple
2	CONSORCIO PHARMACEUTICAL BG - IMPORT MEDISA	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Cumple
3	IGAN PERUANA SOCIEDAD ANONIMA	Si	Si	Si	Si	Si	No corresponde	Si	Si	Cumple
4	INVERSIONES MIDZAR'S EMPRESA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - MIDZAR'S E.I.R.L.	Si	Si	Si	Si	Si	No corresponde	Si	No	Cumple

Nº	DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA- Documentos para la admisión de la oferta	Reg San	Protocolo de Análisis	BPM DEL PRODUCTO O SIMILARES	Copia Rotulado	BPA Postor	Capacidad Legal		ESTADO DE LA OFERTA
							Autorización Sanitaria de Funcionamiento		
1	J & R PERUVIAN S.A.C.	Si	Si	Si	Si	Si	Si		Cumple
2	CONSORCIO PHARMACEUTICAL BG - IMPORT MEDISA	Si	Si	Si	Si	Si	Si		Cumple
3	IGAN PERUANA SOCIEDAD ANONIMA	Si	Si	Si	Si	Si	Si		Cumple
4	INVERSIONES MIDZAR'S EMPRESA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - MIDZAR'S E.I.R.L.	Si	Si	Si	Si	Si	Si		Cumple

CUARTO – FACTOR DE EVALUACION: Seguidamente el comité de selección procede a la evaluación de ofertas de los postores que hayan sido declarados como postores admitidos.

ITEM 1: TETRACICLINA CLORHIDRATO (UNGÜENTO OFTALMICO) - 1 g/100 g (1%) - 6 g – UNG

Item N° 01	TETRACICLINA CLORHIDRATO 1g/100g UNG. OFTALMICO 6g					
ORDEN DE PRELACION	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	PRECIO DE SU OFERTA S/.	PRECIO	PUNTAJE $P_i = C_m \times$	BONIFICACION DEL 5%	PUNTAJE TOTAL
1	CONSORCIO PHARMACEUTICAL BG - IMPORT MEDISA	87,536.50	87,536.50	100.00	5.00	105.00
2	IGAN PERUANA SOCIEDAD ANONIMA	89,951.30	87,536.50	97.32	5.00	102.32
3	J & R PERUVIAN S.A.C.	95,384.60	87,536.50	91.77	5.00	96.77
4	INVERSIONES MIDZAR'S EMPRESA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - MIDZAR'S E.I.R.L.	119,000.00	87,536.50	73.56	0.00	73.56

QUINTO - REQUISITOS DE CALIFICACION: el Comité seguidamente califica de acuerdo al Reglamento, los requisitos de calificación, de los postores que hayan sido declarados como **postores admitidos**. Solicitada en el numeral 3.2 requisitos de calificación de las bases, con el siguiente resultado:

ITEM N° 01

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CONSORCIO PHARMACEUTICAL BG - IMPORT MEDISA	IGAN PERUANA SOCIEDAD ANONIMA	J & R PERUVIAN S.A.C.	INVERSIONES MIDZAR'S EMPRESA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - MIDZAR'S E.I.R.L.
A. CAPACIDAD LEGAL -HABILITACION ACREDITACION	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple
ORDEN DE PRELACION	1	1	3	4
ESTADO DE LOS REQUISITOS	CALIFICADA	CALIFICADA	CALIFICADA	CALIFICADA

SEXTO – ITEM CUYA OFERTA SUPERA EL VALOR ESTIMADO: Conforme a los resultados de los precios de las ofertas, el comité verifica que las ofertas económicas del ítem N° 01 superan el valor estimado, y conforme lo establece el reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, en este momento no se otorga la buena pro, por estar las propuestas económicas por encima del valor estimado.

SEPTIMO: INVITACION A POSTORES A REDUCIR SU OFERTA ECONOMICA:

El comité a través del órgano de contrataciones, invita a los postores a reducir su propuesta económica, quienes no aceptan dicha reducción. Por este motivo se procederá a solicitar la ampliación de los créditos presupuestarios a las diferentes unidades ejecutoras participantes.

OCTAVO: SOLICITUD DE CERTIFICADO DE CREDITO PRESUPUESTARIO: Conforme lo dispuesto en la Ley de Contrataciones, su reglamento y modificatorias, el Organismo Encargado de Contrataciones solicitó los créditos presupuestarios a las entidades participantes, quienes enviaron los documentos de ampliación de crédito presupuestario bajo el siguiente detalle:

- Memorandum N° 0808-2023-GRCUSCO-GRSC-RSSCVRAEM/DIR, emitido por la RSS Cusco VRAEM
- Memorandum N° 1361-2023-GRCUSCO-GRSC/UE401:SCCE/DE, emitido por la RSS Canas Canchis Espinar

- Constancia de aprobación de crédito presupuestario para otorgamiento de la buena pro, emitido por las RSS Chumbivilcas

SEXTO OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO: Los miembros del comité de selección de la Adjudicación Simplificada N° 06-2023 GERESA CUSCO Segunda convocatoria, por **UNANIMIDAD** dan por aprobados los resultados de la evaluación de ofertas, objeto de contratación Adquisición de Producto Farmacéutico y Dispositivo Medico por Compra Corporativa para el Abastecimiento del Año 2023, (1 ítem)", de acuerdo a la Ley y Reglamento teniendo el resultado para el otorgamiento de la buena pro como sigue:

ITEM N° 1 3 (TETRACICLINA CLORHIDRATO (UNGÜENTO OFTALMICO) - 1 g/100 g (1%) - 6 g – UNG):, el comité de selección otorga la BUENA PRO al postor **CONSORCIO PHARMACEUTICAL BG - IMPORT MEDISA**, conformado por Droguería Pharmacéutical BG EIRL, con RUC N° 20610661816, e Import Medisa SA, con RUC N° 20600754069, con un monto total S/. **87,536.50** (Ochenta y siete mil quinientos treinta y seis con 50/100) soles.

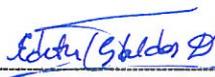
Luego de leída y aprobada por UNANIMIDAD, suscriben la presente Acta los Miembros del Comité de Selección, en señal de conformidad, siendo las 13.30 horas del día 06 de diciembre del 2023

GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
COMITÉ DE SELECCIÓN



JOEL ALVAREZ OCHOA
(Presidente Titular)

GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
COMITÉ DE SELECCION



EDITH GALDOS DUEÑAS
(1° Miembro Titular)

GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
COMITÉ DE SELECCION



RONY JUAN TOCRA HUAMANI
(2° Miembro Titular)